Guayaquil, 03 de Abril del 2.000

Señores Accionistas.

SOCIEDAD CIVIL ROPUIMIR C.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregados por la administración de la Empresa considero que han sidos llevados con sujeción a la Ley de acuerdo con las normas contables Universalmente aceptadas.

Atentamente.

ANGELA MARCILLO DE VELA
COMISARIO

05 ABR 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL